

128.742

128742

24 JU



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don José ESPEJO MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en OLLERIA (Valencia), C/. Prolongación Avenida José Antonio, s/n., cuyo Modelo se refiere a:

" UN PERFIL PARA LAMAS DE PERSIANA "

-o-o-o-oOo-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se relaciona en general con la fabricación de persianas articuladas y más en particular se refiere a unos perfiles de lamas que se enlazan entre sí, articuladamente y en forma sucesiva, para constituir un conjunto capaz de cubrir el hueco de una construcción con posibilidad de deslizarse entre dos carriles guía y poder enrollarse sobre un tambor general, accionado por una cinta de tracción.

Más en particular, y esto a título de nuevo resultado industrial, el Modelo está encaminado a proporcionar un nuevo tipo de lama o tablilla hueca, que se obtiene preferentemente a partir de resinas termoplásticas artificiales, configurándose mediante el correspondiente proceso de moldeo por extrusión.

Por la decisiva importancia que tienen las persianas de las viviendas en la calificación cualitativa de las mismas y



por los resultados prácticos que reportan, la fabricación de los diversos tipos de persianas, hasta la actualidad creados, ha experimentado un importante crecimiento en cuanto a su producción y utilización.

5.- Un objeto del Modelo es el de proporcionar un nuevo perfil o lama destinado para la formación de persianas enrollables.

10.- Otro objeto del Modelo es el de proporcionar nuevos perfiles huecos a partir de materiales plásticos, que se destinan para la fabricación de persianas, del tipo conocido en el mercado como persianas alicantinas.

15.- Otro objeto del Modelo es el de proporcionar, mediante los perfeccionamientos que aquí se preconizan, lamas obtenidas a partir de compuestos especiales a base de cloruro de polivinilo que se hace inalterable a la intemperie y eleva considerablemente la resistencia mecánica al impacto del perfil obtenido.

20.- Sobre este tipo de persianas de tablillas huecas, de material termoplástico, actualmente de dominio público en lo que respecta a su construcción esencial, existen diversidad de variaciones, que se orientan a perfeccionar los diversos detalles formativos de las mismas.

25.- Concretamente, los perfeccionamientos propuestos en el Modelo, responden a este mismo criterio de mejorar las persianas a base de proporcionar una nueva organización para las mismas, mediante lo cual puedan cumplir su cometido específico con una mayor seguridad y eficacia.

30.- Una lama fabricada, mediante el correspondiente proceso de extrusión, es muy deseable desde el punto de vista de su empleo, ya que, prácticamente, su duración es ilimitada por no ser afectada por los fenómenos atmosféricos.

128742

24



Por otro aspecto permite fabricar persianas muy ligeras de peso que se accionan con facilidad.

5.- Esta exposición sirve únicamente como base para proporcionar una idea del Modelo; sugiere un conjunto práctico del mismo; sin embargo, la invención no queda rigurosamente limitada a los detalles exactos que aquí quedan expuestos, por tanto esta memoria debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo, más bien que desde un punto de vista restrictivo.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.-

En los dibujos:

La figura 1ª. corresponde a una vista fragmentaria de las grapas que unen entre sí las distintas lamas, permitiéndolas articular con objeto de que la persiana pueda enrollarse.

20.- La figura 2ª. corresponde a una vista fragmentaria mostrando el perfil que forman las lamas huecas, y en las que se puede apreciar los tabiquillos longitudinales creados en su interior que se destinan para aumentar su resistencia.

25.- La figura 3ª. es una vista lateral fragmentaria, mostrando un grupo de lamas dispuestas alineadamente, estando las grapas de enlace abiertas y señalando en líneas de trazos la posición que los brazos de remate de dichas grapas, han de ocupar al insertarse en uno de los lados de la tablilla.

30.- La figura 4ª. es una vista del mismo conjunto mostrado por la figura 3ª., indicándose por líneas de trazos la posición

128742

- 4 -

34



inicial de las grapas de engarce, y en trazo grueso la posición definitiva mediante la cual son retenidas las lamas.

5.- La figura 5ª. corresponde a una vista seccionada de los perfiles que constituyen las lamas o tablillas, apreciándose los tabiquillos internos de resistencia en ellas creados.

10.- La figura 6ª. corresponde a una vista fragmentaria mostrando el perfil que forma las lamas huecas mediante una sección longitudinal de las mismas, mostrando en líneas de trazos las grapas que unen entre sí las distintas lamas, permitiéndose articular con objeto de que la persiana pueda enrollarse.

15.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el nº. -1- se indica el perfil formador de las lamas, que interiormente cuenta con tres tabiquillos convergentes-divergentes -2-3-4- que parten desde los lados -5- -6- de la lama, extendiéndose hasta los ángulos -7- -8-. Los lados menores de dicho perfil señalados con los números -9-10- permiten la adaptación colateral de unas lamas con otras, impidiendo, prácticamente, el paso de luz entre ellas sin menar sus posibilidades de recíproca adaptación.

20.- El n.º. -11- señala las grapas de enlace y articulación que retienen y suspenden las lamas. Estas grapas presentan un sector ahorquillado, sufriendo una desviación angular para crear el brazo -12- con su extremo libre -13- también desviado, cuyo extremo se incrusta en un lado de la lama correspondiente, conforme representa la figura 4ª..

25.- Describa convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica, para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstan-

128742

- 5 -

24



cias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

5.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

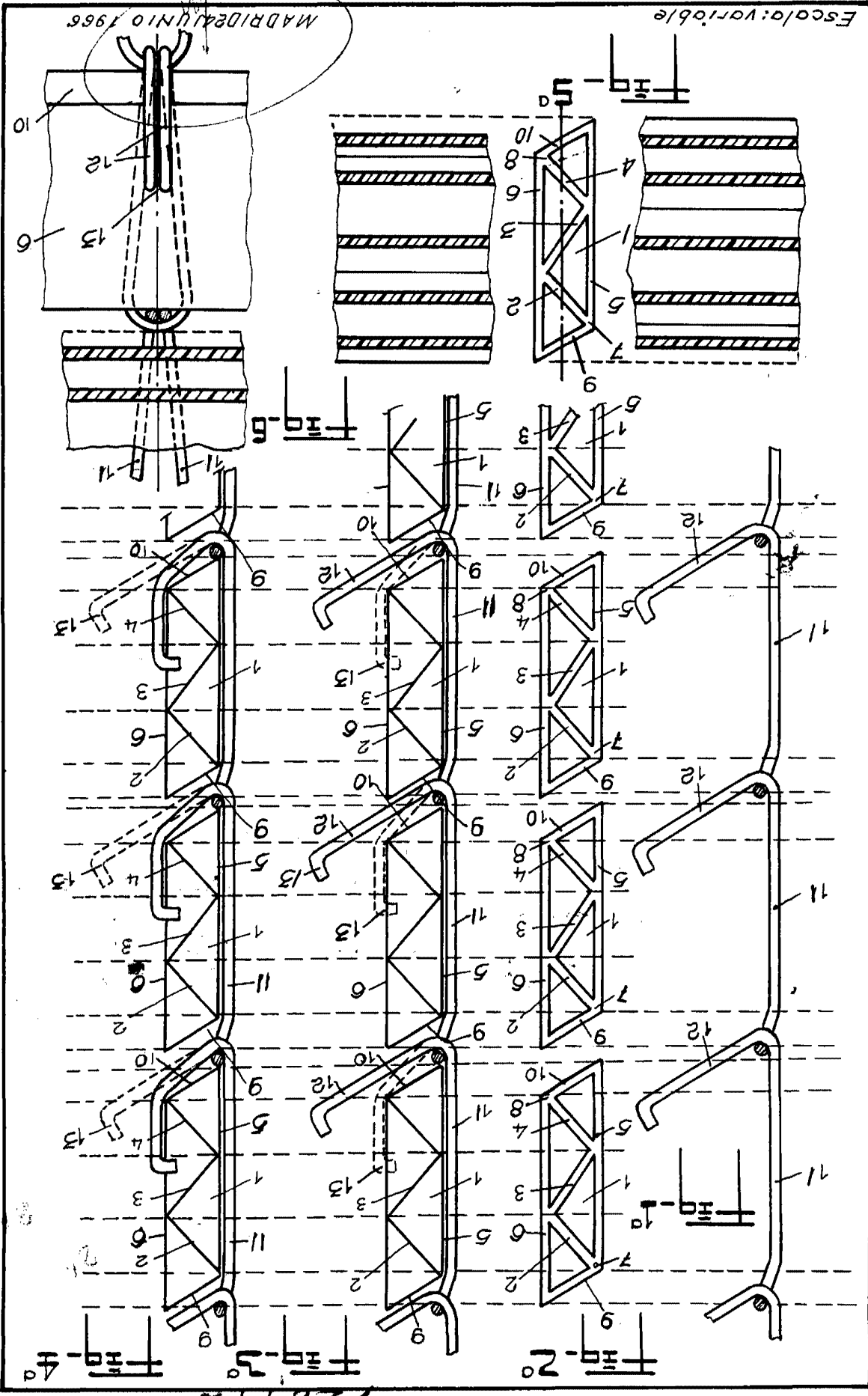
10.- 1ª.- "Un perfil para lamas de persiana", esencialmente caracterizado por presentar una estructuración laminar determinando, periféricamente, una sección paralelogramica, subdividida en su interior por tres faldones o tabiques que triangulen dicho espacio incrementando la resistencia del conjunto; caracterizándose, además, dicho perfil por hallarse engrapado inferiormente mediante elementos ahorquillados, que se articulan entre sí para constituir por disposición sucesiva de tramos de perfil una persiana, de las convencionalmente denominadas alicantinas.

2ª.- "UN PERFIL PARA LAMAS DE PERSIANA".

20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Junio de 1965

G. GONZALEZ VACAS
P.P.



12072

128742